

COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN

DESGLOSE DE SECTORES Y CENTROS DE VOTACIÓN DE ACUERDO A LA REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL 2000

PRECINTO
JUANA DÍAZ 064

UNIDAD ELECTORAL	SECTORES INCLUIDOS	CENTRO DE VOTACIÓN Y DIRECCIÓN FÍSICA
1	Bo. Río Cañas Arriba , Sector Cuatro Calles*, Sector Hacienda Los Húcares, Sector Cuatro Calles, Ramal Carr. 540, Río Cañas Provincia, Parcelas Viejas Provincia, Parcelas Nuevas Provincia, Extensión Guayacanes, Puente Hierro, Sitio Ojo de Agua, Parcelas Río Cañas Arriba, Ubeyes, Sector Naranja**, Diezmo, Bo. Emajagual ,	Esc. José A González (Provincia) Sector Provincia Bo. Río Cañas Arriba
2	Bo. Río Cañas Abajo , Sector Cuatro Calles*, Urb. Estancias del Río, Sector Hacienda La Herradura, Sector Hacienda La Serena, Villas de Río Cañas**, Los Gandules, Colonia Santi, Quinta Rojas, Parcelas Río Cañas Abajo, Parcelas Nuevas Río Cañas Abajo, Parcelas Viejas Río Cañas Abajo, Sector Balcanes, Casa Blanca, Sitio Algarrobo, Los Toros, Colonia Amelia, Sector Bizarreta, Hacienda Miranda, Urb. Estancias Del Sur, Urb. Quintas de Río Cañas, Urb. Jardines de Río Cañas, Sector Guilligan, Urb. Villa Farry	Esc. Carmen Flores Com. Río Cañas Abajo

* Aparece en más de una unidad electoral.

** Aparece en más de un precinto.

En ambos casos, verifique con la Oficina de Planificación de la Comisión Estatal de Elecciones o la Junta de Inscripción Permanente del Precinto.